

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
<b>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DTE-02</b>	<b>01/11/09</b>	<b>06/02/13</b>	<b>01</b>	<b>GIN-PC-002</b>

## 1. PROPÓSITO.

Determinar las responsabilidades y campo de acción del personal participante en los procesos del mantenimiento correctivo; con la finalidad de asegurar la conservación, funcionalidad, seguridad y mejoramiento de: Instalaciones eléctricas y electrónicas, Vías, Catenaria, Equipos electromecánicos y obra civil.

## 2. ALCANCE.

Jefe de: Catenaria, Vías, Eléctrica-electrónica, Equipos electromecánicos e instalaciones fijas; Coordinadores; Supervisores y Operarios.

## 3. POLÍTICAS.

Es política primordial de la gerencia de infraestructura brindar un servicio de calidad; satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes.

- 3.1. Mantener la posición competitiva del SITEUR.
- 3.2. Proporcionar una intervención oportuna y atención inmediata por fallas que se presenten en la infraestructura del Tren Eléctrico.
- 3.3. Mantener en óptimas condiciones de operación y seguridad las instalaciones del sistema de los equipos en toda la infraestructura del Tren Eléctrico.
- 3.4. Administrar de manera eficiente los recursos humanos, materiales y el presupuesto asignado a la gerencia de infraestructura y jefatura correspondiente.
- 3.5. Facilitar el trabajo en equipo y proporcionar los recursos indispensables para la ejecución de los programas de mantenimiento preventivo, correctivo y los proyectos establecidos por el SITEUR para una:
  - 3.5.1 Mejor eficiencia
  - 3.5.2 Mayor eficacia
  - 3.5.3 Mayor competitividad
  - 3.5.4 Optima calidad
  - 3.5.5 Satisfacción del cliente

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
<b>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DTE-02</b>	<b>01/11/09</b>	<b>06/02/13</b>	<b>01</b>	<b>GIN-PC-002</b>

#### 4. RESPONSABILIDADES

- 4.1** Distribuir y delegar responsabilidades de manera equitativa las cargas de trabajo de acuerdo a la categoría que ostenta cada trabajador de la gerencia de infraestructura para dar cumplimiento a las obligaciones laborales y mantener un alto grado de productividad y competitividad.
- 4.2** Realizar registros semanales de las actividades realizadas a través de datos estadísticos y/o gráficos para analizar los avances del departamento y comparar los programas originales de trabajo contra los obtenidos durante el desarrollo del mantenimiento preventivo; con la calidad y atención requerida.
- 4.3** Garantizar que el mantenimiento correctivo se efectúe de manera continúa y con calidad, manteniendo un alto grado de productividad y competitividad; así, como mantener el ámbito de la seguridad tanto del personal a cargo como en las instalaciones del SITEUR.
- 4.4** La gerencia de infraestructura tiene la responsabilidad de producir los mayores beneficios al Tren eléctrico:
- 4.4.1 Maximizando los beneficios en la utilización del presupuesto asignado a cada uno de los departamentos, determinando los gastos de manera prioritaria.
  - 4.4.2 Organizando los recursos productivos y/o insumos (materiales) indispensables para la ejecución de los proyectos y de los mantenimientos programados.

#### 5. INDICADORES DE MEDICIÓN

- ✓ Tiempo de Respuesta
- ✓ Disponibilidad de Equipos e Instalaciones

#### 6. RESUMEN DE MODIFICACIONES

REVISIÓN	FECHA	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>00</b>	<b>01/11/09</b>	<b>---</b>	<b>Emisión Inicial del Documento</b>
<b>01</b>	<b>06/02/13</b>	<b>---</b> <b>7</b> <b>9</b>	<b>Actualización de formato</b> <b>Se actualiza los documentos de referencia.</b> <b>Se elimina el SIC del flujograma</b>

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	DTE-02	01/11/09	06/02/13	01	GIN-PC-002

## 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- JCA-PR-002** Procedimiento para atención de averías a la catenaria en horario de servicio
- JEL-PR-002** Procedimiento para atención de averías en horario de servicio de equipos de alta tensión.
- JEL-PR-004** Procedimiento para atención de averías en horario de servicio de instalaciones eléctricas de baja tensión.
- JEL-PR-005** Procedimiento para atención de averías en torniquete express en horario de servicio.
- JEL-PR-006** Procedimiento para atención de averías en maquinas vrts en horario de servicio.
- JEL-PR-009** Procedimiento para atención de averías en equipos de semáforos.
- JEL-PR-011** Procedimiento para atención de averías en equipos de señalización
- JEL-PR-013** procedimiento para atención de averías en equipos de TELECOM.
- JEL-PR-015** Procedimiento para atención de averías en torniquete de ingreso en horario de servicio.
- JEE-PR-001** Procedimiento para atención de averías a equipos de apoyo a talleres.
- JEE-PR-003** Procedimiento para atención de averías a escaleras eléctricas en horario de servicio.
- JEE-PR-005** Procedimiento para atención de averías en horario de servicio a orugas.
- JEE-PR-007** Procedimiento para atención de averías en horario de servicio barreras.
- JEE-PR-009** Procedimiento para atención de averías a equipos hidráulicos en horario de servicio.
- JEE-PR-011** procedimiento para atención de averías a equipos climáticos.
- JEE-PR-013** Procedimiento para atención de averías a equipos de plantas de emergencia.
- JEE-PR-015** Procedimiento para atención de averías en horario de servicio en instalaciones fijas.

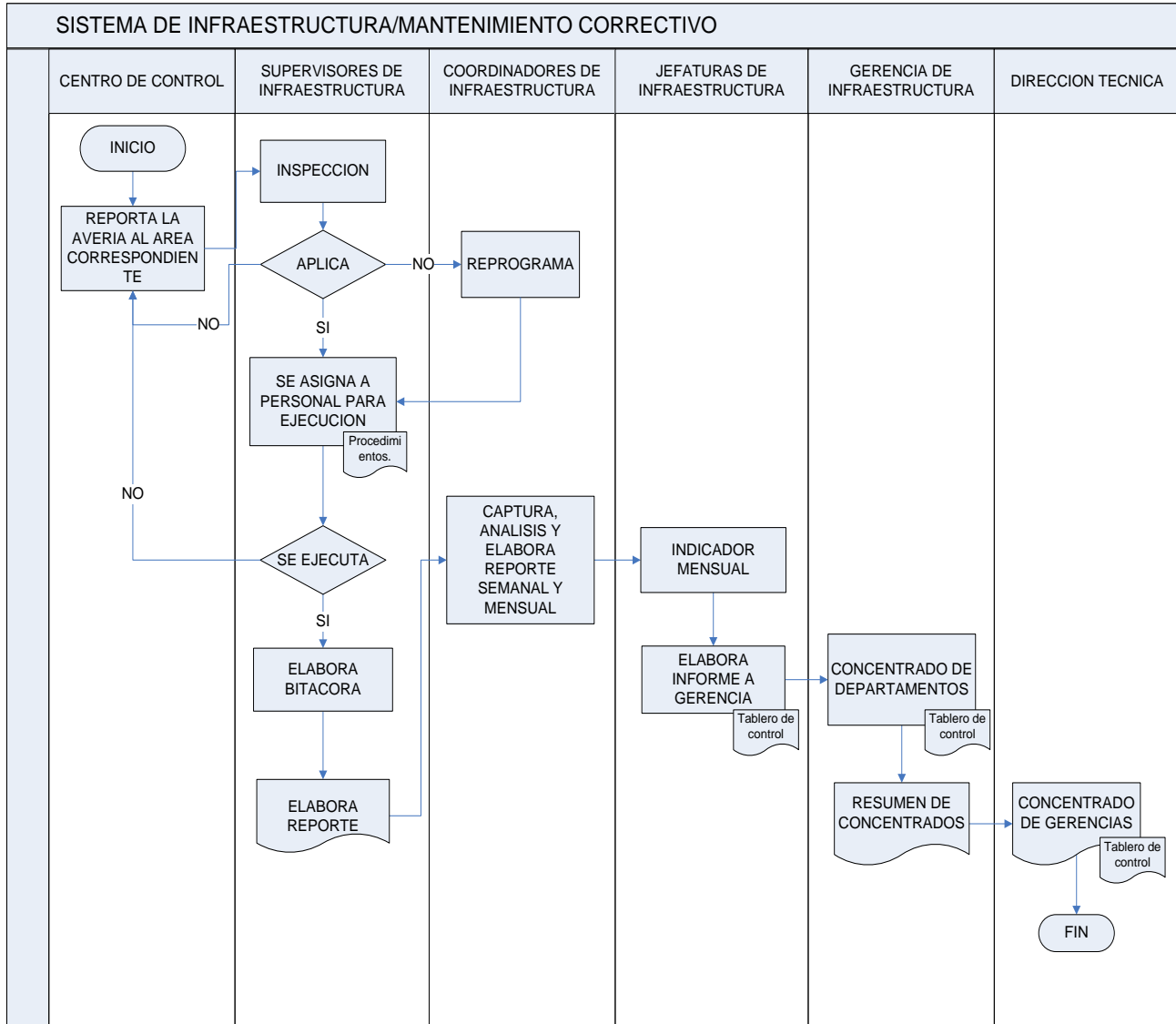
## 8. FORMATOS REQUERIDOS

- Bitácora de local técnico.
- Bitácora de equipo.
- Reporte de actividades en Excel.
- Informe mensual

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada

ORIGEN DEL DOCUMENTO	UBICACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	CODIGO
<b>GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DTE-02</b>	<b>01/11/09</b>	<b>06/02/13</b>	<b>01</b>	<b>GIN-PC-002</b>

## 9. FLUJOGRAMA MANTENIMIENTO CORRECTIVO



Elaborado por:	Aprobado por:	Autorizado por:
<b>Alberto De León Saavedra</b> Electromecánico "A"	<b>Ing. Salvador López Cruz</b> Gerente de Infraestructura	<b>Man. Jorge A. Robles Valdez</b> Director Técnico

Toda impresión de este documento sin sello de "Documento Controlado" se considera como Copia No Controlada